



Sistema Nacional de Gestión del  
Riesgo de Desastres

## **MUNICIPIO de MARQUETALIA** (CALDAS)

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres - CMGRD

INSERTAR FOTO DEL MUNICIPIO ALUSIVA A LA AMENAZA U OTRA DE GESTION DEL  
RIESGO

### **PLAN ESPECIFICO DE RESPUESTA ANTE VENDAVALES**

Oficina Municipal de Gestión del Riesgo de Marquetalia Caldas  
Dirección: Carrera 2 No 2-112 - Teléfono: 8567042  
Septiembre, 2017



## INSTRUCCIONES PARA EL MANEJO DEL PROTOCOLO

1. El presente plan es un documento sujeto a cambios, sin embargo no es posible modificarlo formalmente hasta que el cambio sugerido sea aprobado por todas las partes interesadas y finalmente por el (la) alcalde (sa). Por favor utilice el formato de control de actualizaciones para registrar las modificaciones que se hagan al documento.
2. La forma en que está impreso y empastado este documento, permite realizar cambios puntuales por hoja, sin necesidad de modificarlo todo. Por favor NO grape, anille o pegue las hojas.
3. Maneje las hojas con cuidado para evitar que se desgarren las perforaciones.
4. En algunas páginas del documento se han dejado espacios en blanco (reservados), como lugar disponible para futura adición de contenidos. Por consiguiente, en la mayoría de los casos, las modificaciones caben dentro de cada página, sin afectar las siguientes, pero cuando el texto nuevo es demasiado extenso es necesario adicionar páginas dentro de la numeración ya establecida. Así, cuando es necesario adicionar, por ejemplo, la página 7, sin afectar la 8, la numeración adicional es 7-1, 7-2, etc. Sólo después de esta numeración vendrá la página 8.
5. Los mapas que se incluyen como imágenes en éste protocolo, deben estar impresos y disponibles en tamaño pliego, para ubicarlos en sala de crisis en caso de presentarse el evento.
6. Para que este plan pueda prestarle un servicio eficiente, manténgalo al día incorporando los cambios necesarios tan pronto se aprueben, y no olvide incorporar los cambios en el “Control de Actualizaciones)
7. La custodia del plan es de la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastres Municipal, y ésta se encarga de realizar de manera trimestral, una verificación de los datos de contacto y otros datos susceptibles de cambio.
8. La actualización de este plan se realizará como mínimo una vez al año.
9. Cada entidad tiene la responsabilidad de notificar los cambios que considere necesarios, comunicándolos a la Oficina de Gestión del Riesgo para la gestión respectiva.



## CONTENIDO

### 1. RESUMEN

Breve descripción del documento

### 2. ROLES Y RESPONSABILIDADES

Coordinación área  
Subcomisiones  
Rol por entidad

### 3. ESCENARIOS

Mapa de amenaza  
Consolidado posibles escenarios  
Calendario Histórico  
Censo de población expuesta  
Censo de infraestructura expuesta

### 4. RESPUESTA

Procedimiento de respuesta específico  
Flujograma de respuesta específico  
Cadena de llamadas  
Directorio

### 5. SISTEMA DE ALARMA

Descripción de la alarma  
Protocolo de activación de la alarma

### 6. EVACUACION

Meta  
Rutas, puntos y responsables  
Mapa de evacuación

### 7. CAPACIDADES ESPECÍFICAS

Inventario de recursos  
Mapa de capacidades

### 8. ANEXOS

Aprobación protocolo  
Otros



## REVISIONES DEL DOCUMENTO

<b>Alcalde Municipal</b>	<b>Jefe de Oficina Asesora de Gestión del Riesgo</b>
Firma	Firma
LUIS CARLOS BETANCOURT FLOREZ	RAUL CARMONA GONZALEZ
Fecha: Septiembre de 2017	Fecha: Septiembre de 2017
<b>Secretaria de Gobierno</b>	<b>Secretaria de Salud</b>
Firma	Firma
Karen Eliana Charry López	Luz Ayda Sepúlveda González
Fecha: Septiembre de 2017	Fecha: Septiembre de 2017
<b>Secretaria de Planeación e Infraestructura</b>	<b>Comandante Cuerpo de Bomberos</b>
Firma	Firma
ESTEFANÍA JIMÉNEZ GARCÍA	JORGE HERIBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Fecha: Septiembre de 2017	Fecha: Septiembre de 2017
<b>Coordinador Unidad Municipal de la Cruz Roja</b>	<b>Comandante de Policía</b>
Firma	Firma
SANELLY AGUDELO OSPINA	Intendente JUAN CARLOS GONZALEZ BUITRAGO
Fecha: Septiembre de 2017	Fecha: Septiembre de 2017
<b>Gerente Hospital San Cayetano</b>	<b>Inspectora de Policía</b>
Firma	Firma
ANDRÉS OSWALDO AGUILAR ALZATE	ANGELICA BURITICÁ AGUIRRE
Fecha: Septiembre de 2017	Fecha: Septiembre de 2017

*Incluir las personas que hayan hecho parte de la revisión del documento*





## 1. RESUMEN

La Oficina Asesora en Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de MARQUETALIA - CALDAS, ha elaborado este PLAN ESPECIFICO DE RESPUESTA ANTE VENDAVAL, como una herramienta operativa que facilita la coordinación y organización de la respuesta municipal frente a las emergencias que ocurran como consecuencia de la ocurrencia de un vendaval con influencia tanto en el área urbana como rural del municipio que pudiese generar daños y pérdidas para la población.

Este documento se debe articular con la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias – EMRE y a su vez, con el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – PMGRD, por lo que es de gran importancia que el municipio cuente con estos instrumentos de planeación, dando cumplimiento a la Ley 1523 de 2012. De igual manera, el protocolo debe contribuir con la armonización de los roles y responsabilidades que cada entidad presente en el municipio tenga frente a la implementación del mismo.

Acorde a las situaciones de riesgo identificadas para el municipio derivadas de la amenaza específica de vendaval con influencia tanto en la zona urbana como rural, se conoce que en el municipio podrían presentarse situaciones como; inundación, colapso de estructuras, voladura parcial y total de cubiertas de viviendas y demás infraestructura, afectación agrícola asociada a pérdida de cultivos y obstrucción de vías por caída de árboles.

En caso de presentarse una emergencia, el CMGRD ha dispuesto de; una sirena para el área urbana y se ha conformado un grupo de WhatsApp con los directivos de todas las Juntas de Acción Comunal para establecer comunicación permanente con el área rural, la entidad encargada de dar este aviso es el Cuerpo de Bomberos Voluntario quien está disponible 24 horas, 7 días a la semana, 365 días al año. Mayor información en la Oficina Coordinadora de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio, ubicada en la Carrera 2 No 2-112 segundo piso Alcaldía Municipal, Teléfono 8567042.

La implementación del presente protocolo amerita la participación activa de todos los actores municipales, desde el ámbito comunitario hasta el gubernamental, y en este sentido, es fundamental que todos estos actores conozcan el documento e identifiquen en él, su rol y lo que se espera de ellos en el momento de la emergencia, pues sólo así se logra apropiación y entendimiento de las acciones prioritarias. Estas acciones involucran a todas las entidades públicas y privadas, organizaciones comunitarias, ONG's, familias y comunidad en general. Para lo anterior, es fundamental que el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo – CMGRD, en cabeza del Alcalde, combine esfuerzos para la implementación y socialización del protocolo.



## 2. ROLES Y RESPONSABILIDADES

Utilice R para señalar la entidad responsable Utilice A para señalar la entidad de apoyo																							
COORDINACIÓN DE ÁREA	SUBCOMISIONES	CMGRD	Secretaría de Planeación	Unidad de Gestión del Riesgo	Bomberos	ESE Hospital San Cayetano	Policía Nacional	Dirección Local de Salud	Personería	Empocaldas	Chec	Proviservicios	Senjoriente	Cruz Roja	Desarrollo Económico	Secretaría de Hacienda	Comisaría de Familia	Oficina de Prensa	Inspección de Policía	Técnico Corpocaldas	Empocaldas	Técnico Dirección Territorial	
Accesibilidad y Transporte	Transporte		R	A	A	A	A												A				
Telecomunicaciones			A	A	R	A	A							A									
Evaluación de daños, análisis de necesidades y de riesgo asociado	EDAN CENSO		R	A	A	R	A	A							A						A		
Salud y saneamiento básico			A	A	A	A	A	R														A	A
Búsqueda y rescate				A	R	A	A	A						A									
Extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos			A	A	R		A	A		A	A	A		A									
Albergue y alimentación				A				R	A									A					
Servicios públicos			A	A		A	A	R		A	A	A	A										A
Seguridad y convivencia							R		A									A	A				
Aspectos financieros y Legales																R							
Información pública				A															R				
Manejo general de la respuesta		R																					



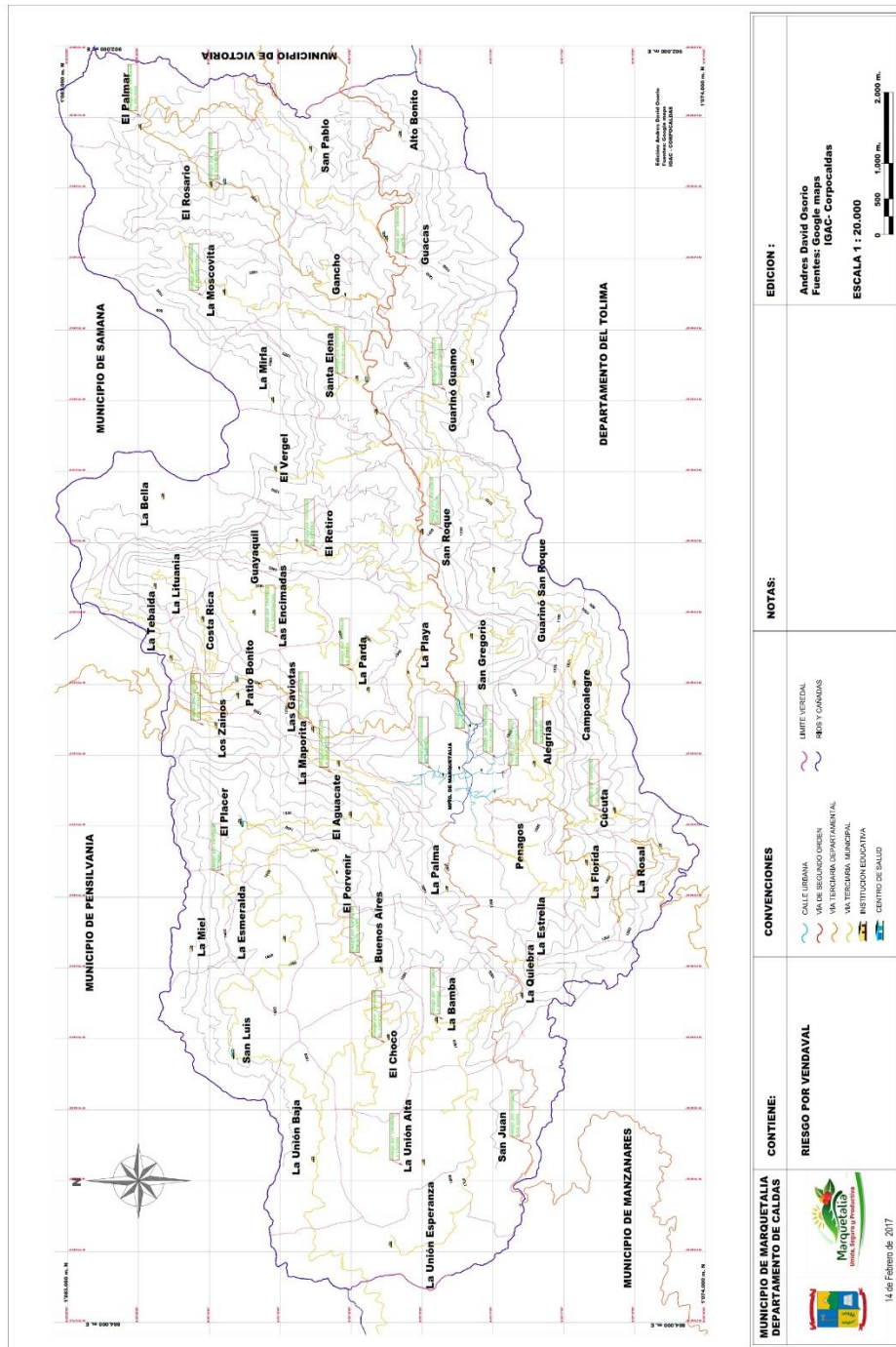
MUNICIPIO DE MARQUETALIA  
PLAN ESPECÍFICO DE RESPUESTA ANTE VENDAVALES



Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

### 3. ESCENARIOS

#### 3.1. Mapa de Amenaza







### 3.2. Consolidado de posibles escenarios

N°	FENOMENO AMENAZANTE	UBICACIÓN DE LA ZONA EXPUESTA	EXPOSICION	IMPACTO / DAÑOS ESTIMADOS	ZONAS MENOR EXPOSICIÓN
1	VENDAVAL	ÁREA RURAL	VIVIENDAS, INFRAESTRUCRURA AGROPECUARIA, CULTIVOS (CAFÉ, CAÑA, AGUACATE, PLÁTANO, FORESTALES)	PÉRDIDA PARCIAL Y TOTAL DE CUBIERTAS DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCRURA AGROPECUARIA, PÉRDIDA DE ENSERES (COLCHONES), DAÑOS EN CULTIVOS, AFECTACIÓN EN VÍAS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
	VENDAVAL	ÁREA URBANA	VIVIENDAS	PÉRDIDA PARCIAL Y TOTAL DE CUBIERTAS DE VIVIENDAS, PÉRDIDA DE ENSERES (COLCHONES)	EDIFICACIONES INSTITUCIONALES



### 3.3. Calendario histórico

AÑO	POBLACIÓN	TERRITORIO	USO DEL SUELO	EMERGENCIAS	OBSERVACIONES
2016	37 Familias afectadas en el área rural con un promedio de 148 habitantes	Veredas: San Roque, Encimadas, El Retiro, La Unión, La Moscovita, El Chocó, La Bamba, Buenos Aires, La Miel, Los Zainos, El Retiro, La Unión Alta, Santa Elena, San Roque	Agropecuario	Vendaval	Aunque el municipio es vulnerable en la mayor parte de su territorio ante vendavales, se describieron las veredas con afectación más recurrente
2017	48 Familias afectadas en el área rural y 8 en el área urbana	Barrios: El Carmen, Villa Nueva y San Vicente, San Cayetano Veredas: El Chocó, el Retiro, Las Gaviotas, Alegrías, Cúcuta, El Palmar, El Rosario, Guacas, Guarinó Guamo, La Maporita, La Moscovita, La Parda, La Unión, Encimadas, Los Zainos, San Juan, San Roque, Santa Elena	Urbano: Residencial Rural: Agropecuario	Vendaval	



MUNICIPIO DE MARQUETALIA  
PLAN ESPECÍFICO DE RESPUESTA ANTE VENDAVALES



### 3.4. Censo de población expuesta

Sector	N° de familias	N° de personas	N° hombres	N° mujeres	N° niños	N° adultos mayores	N° personas en situación de discapacidad	Estimado población flotante
Alegrías	63	175	55	67	24	24	5	
Buenos Aires	35	98	35	34	6	22	1	
Cúcuta	17	46	11	16	6	11	2	
El Chocó	37	99	32	34	12	20	1	
El Palmar	70	228	67	67	40	48	6	
El Retiro	44	118	44	34	16	20	4	
El Rosario	67	179	55	58	28	33	5	
Encimadas	34	110	40	34	16	19	1	
Guacas	56	172	55	53	22	37	5	
Guarínó Guamo	20	55	18	18	6	12	1	
La Bamba	48	127	52	38	7	30	0	
La Maporita	21	74	28	23	13	8	2	
La Miel	6	18	9	6	1	1	1	
La Moscovita	6	16	8	5	2	1	0	
La Parda	40	133	42	44	18	22	7	
Los Zainos	14	38	14	9	5	8	2	
San Juan	43	130	47	42	20	18	3	
San Roque	102	287	105	84	33	57	8	
Santa Elena	116	362	107	109	51	78	17	
Barrio El Carmen	188	503	134	187	63	100	19	
Barrio Villa Nueva	85	283	93	86	37	47	20	
Barrio San Vicente	205	649	162	204	64	168	51	
Barrio San Cayetano	81	286	73	106	58	34	15	



MUNICIPIO DE MARQUETALIA  
PLAN ESPECÍFICO DE RESPUESTA ANTE VENDAVALES



### 3.5. Censo de infraestructura expuesta

Sector	N° de viviendas	N° de instituciones educativas	N° de instituciones de salud	N° de entidades de gobierno	N° de entidades privadas	N° de instituciones comunitarias	N° de vías	N° de medios de vida
Alegrías	63	1	0	0	0	0	2	1
Buenos Aires	35	1	0	0	0	0	2	1
Cúcuta	17	1	0	0	0	0	1	1
El Chocó	37	1	0	0	0	0	1	1
El Palmar	70	1	0	0	0	1	1	1
El Retiro	44	1	0	0	0	0	1	1
El Rosario	67	1	1	0	0	0	1	1
Encimadas	34	1	0	0	0	0	1	1
Guacas	56	1	1	0	0	0	1	1
Guarínó Guamo	20	1	0	0	0	1	1	1
La Bamba	48	1	0	0	0	0	1	1
La Maporita	21	1	0	0	0	0	1	1
La Miel	6	1	0	0	0	0	1	1
La Moscovita	6	1	0	0	0	0	1	1
La Parda	40	1	0	0	0	0	1	1
Los Zainos	14	1	0	0	0	0	1	1
San Juan	43	1	0	0	0	0	1	1
San Roque	102	1	0	0	0	0	1	1
Santa Elena	116	1	1	0	0	1	1	1
Barrio El Carmen	188	0	0	0	0	0	1	1
Barrio Villa Nueva	85	0	0	0	0	0	1	1
Barrio San Vicente	205	0	0	0	0	0	1	1
Barrio San Cayetano	81	0	0	0	0	1	1	1



## 4. RESPUESTA / MANEJO DEL EVENTO

### 4.1. Niveles de alerta

NIVEL / ESTADO	DESCRIPCION	ACCIONES ESPERADAS
	ESTAR ATENTOS	MONITOREO CAPACITACIONES CENSOS
	PREPARACION PARA RESPUESTA	ALISTAMIENTO PERSONAL, LOGISTICO, ECONOMICO
	ATENCION DEL EVENTO	ATENCIÓN FAMILIAS AFECTADAS, EVACUACION COMUNIDADES EN RIESGO, EDAN DE AREAS AFECTADAS, CENSO DE DAMNIFICADOS.



MUNICIPIO DE MARQUETALIA  
PLAN ESPECÍFICO DE RESPUESTA ANTE VENDAVALES



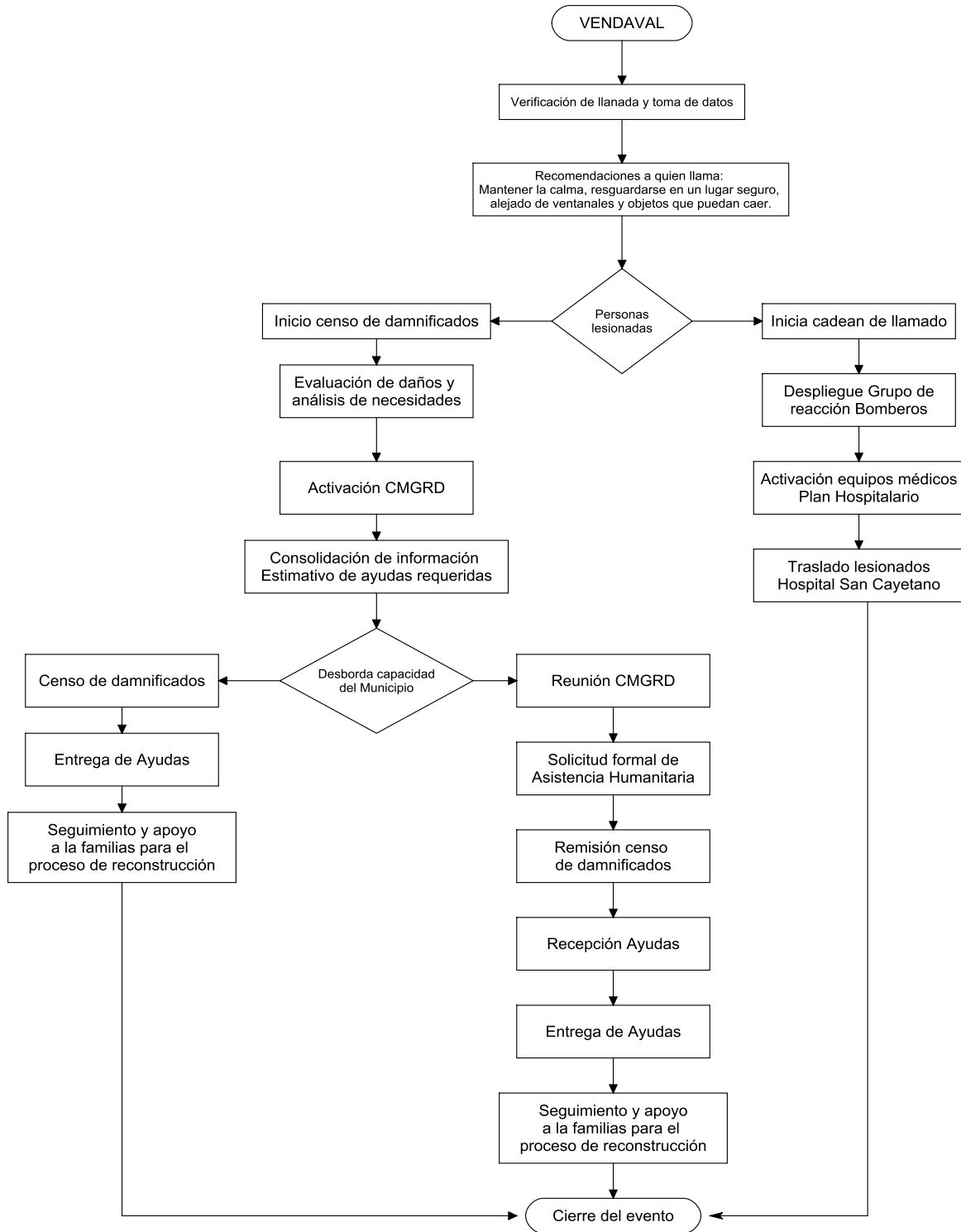
Sistema Nacional de Gestión del  
Riesgo de Desastres

#### 4.2. Procedimiento de respuesta específico

Utilice <b>R</b> para señalar la entidad responsable Utilice <b>A</b> para señalar la entidad de apoyo			ENTIDADES																					
NIVEL DE ALERTA	ACTIVIDAD (en orden cronológico)	TIEMPO (HH:MM)	CMGRD	Secretaría de Planeación	Unidad de Gestión del Riesgo	Bomberos	ESE Hospital San Cayetano	Policía Nacional	Dirección Local de Salud	Personería	Empocaldas	Chec	Proviservicios	Serviviente	Cruz Roja	Desarrollo Económico	Secretaría de Hacienda	Comisaría de Familia	Oficina de Prensa	Inspección de Policía	Técnico Comocaldas	Empocaldas	Técnico Dirección Territorial	
				MONITOREO	PERMANENTE		R	A	A															
	CAPACITACION CONOCIMIENTO DEL RIESGO	2 MES		A	R	A																		
	ALISTAMIENTO PERSONAL	1 HORA		A	A	R																		
	ALISTAMIENTO LOGISTICO	1 HORA		A	A	R																		
	ATENCIÓN AFECTADOS	1 HORA		A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
	EDAN (EVALUACION DE DAÑOS Y ANALISIS DE NECESIDADES)	1 DIA		R	A											A					A		A	
	EVACUACION	1 DIA		A	A	R	A	A	A															

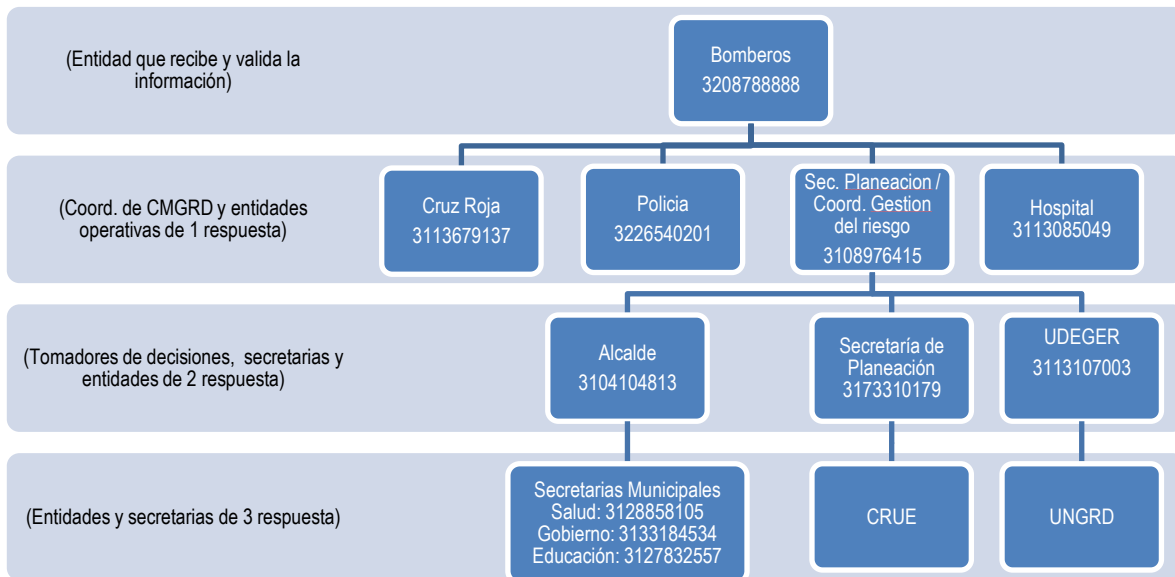


### 4.3. Flujograma de respuesta específico





#### 4.4. Cadena de llamadas







MUNICIPIO DE MARQUETALIA  
PLAN ESPECÍFICO DE RESPUESTA ANTE VENDAVALES



#### 4.5. Directorio

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	DIRECCIÓN / UBICACIÓN	TELEFONO FIJO	CELULAR	E - MAIL
Luis Carlos Betancourt Florez	Alcaldía	Alcalde	Cra 2 2 - 112	8567042	3104104813	Alcaldía@marquetalia-caldas.gov.co
Estefanía Jimenez García	Alcaldía	Secretaria Planeación	Cra 2 2 - 112	8567042	3173310179	planeacion@marquetalia-caldas.gov.co
Raúl Carmona González	Alcaldía	Coordinador Gestión del Riesgo	Cra 2 2 - 112	8567042	3108976415	gestiondelriesgo@marquetalia-caldas.gov.co
Luz Ayda sepulveda	Alcaldía	Directora Local de Salud	Cra 2 2 - 112	8567042	3128858105	salud@marquetalia-caldas.gov.co
Karen Eliana Charry López	Alcaldía	Secretaria de Gobierno	Cra 2 2 - 112	8567042	3133184534	gobierno@marquetalia-caldas.gov.co
Angélica Buriticá	Inspección de Policía	Inspectora de Policía	Cra 2 2 - 112		3165070683	inspeccion@marquetalia-caldas.gov.co
José Luis Ballesteros	Personería	Personero	Cra 2 2 - 112		3108233806	personeriamarquetalia-caldas@gmail.com
Jorge Heriberto Hernández	Bomberos	Comandante	Parque Risaralda 2-10		3208788888	bomberosmarquetalia@gmail.com
Jairo Parra Parra	Corpocaldas	Técnico	Cra 2 2 - 112	8567105	3116055546	jairoparra@corpocaldas.gov.co
Alejandro Ortega Cardona	Policía	Comandante	Parque Risaralda		3226540201	Decal.emarquetalia@policia.gov.co



## 5. SISTEMA DE ALARMA ESPECÍFICO

### 5.1. Descripción de la alarma

ESTADO DEL EVENTO O NIVEL DE ALERTA	CANAL O MEDIO	CÓDIGO	RESPONSABLE	ACCIONES ESPERADAS DEL CMGRD	ACCIONES ESPERADAS DE LA COMUNIDAD
Amarilla	Medios de comunicación	vendaval	Planeación Unidad de Gestión del Riesgo	Difusión a la comunidad sobre efectos asociados a vendaval	Monitoreo de estado de cubiertas y canales colectoras de aguas.
Naranja	Medios de comunicación	Alerta Vendaval	Planeación Unidad de Gestión del Riesgo	Preparación para atención, tanto de instituciones como herramientas, equipos e insumos	Conocimiento claro de líneas de emergencia y acciones previstas para afrentar el evento
Roja	Sirena	Cinco toques de la sirena	Bomberos	Despliegue de grupo de respuesta, activación cadena de llamado.	Reporte claro de la emergencia, apoyo a organismos de socorro



## 5.2. Protocolo de activación de la Alarma

### Protocolo de Respuesta ante Vendaval

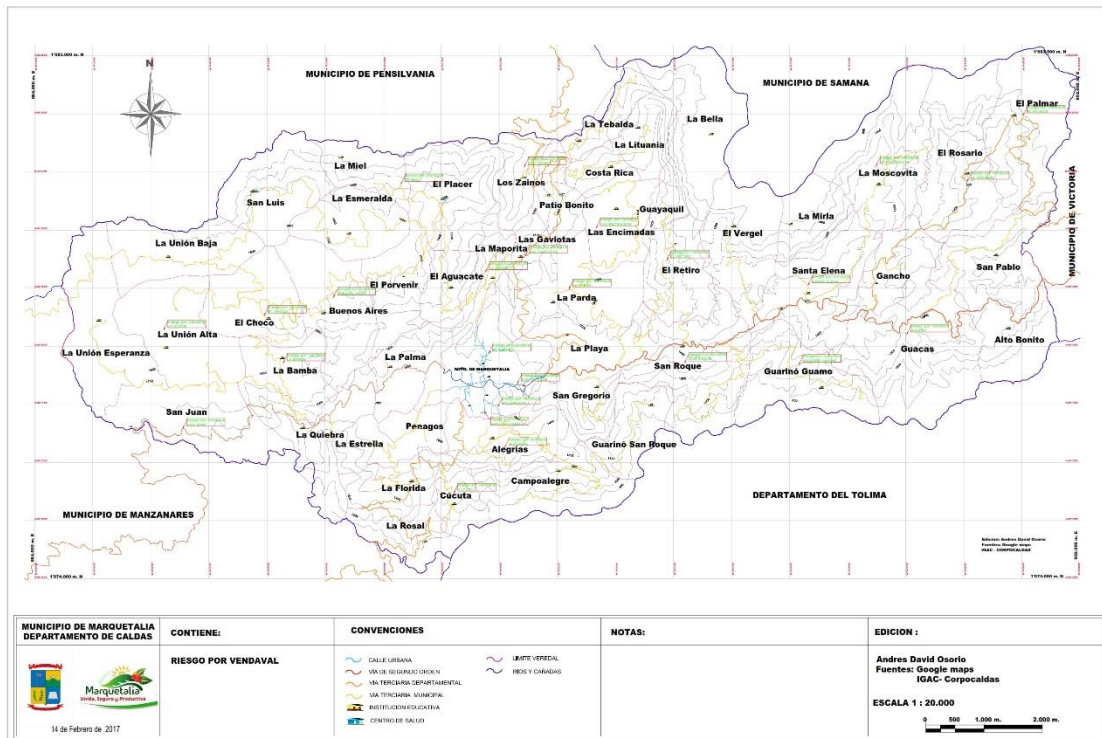
1. Protocolo de Respuesta frente a Vendaval, Octubre 11 de 2017
2. **REVISIONES:** (Raúl Carmona González, Coordinador municipal de Gestión del Riesgo) Octubre 11 de 2017
3. **RESUMEN:** Este protocolo contempla las acciones específicas a desarrollar ante la ocurrencia de un vendaval en el municipio de Marquetalia; cada una de las instituciones que hacen parte de Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres, desempeña un rol fundamental antes, durante y después de la emergencia.

Los vendavales son un fenómeno natural recurrente en nuestro municipio y año tras año se presentan tanto en el área urbana como rural, afectando viviendas, infraestructura agropecuaria, vías, sistemas productivos, entre otros.

Es indispensable que toda la comunidad se prepare de la mejor manera para afrontar los riesgos asociados a vendavales y conozcamos la forma de actuar ante dicho fenómeno, así como los canales de comunicación para recibir una respuesta oportuna de las entidades de socorro y las demás instituciones que promueven la gestión del riesgo en el municipio.

#### 4. ESCENARIOS DE RIESGO ESPECÍFICO PARA EL EVENTO:

##### 4.1. Mapa de Amenaza por VENDAVAL





#### **4.2. Consolidado de posibles escenarios:**

La principal afectación se presenta en pérdida parcial de cubiertas de viviendas e infraestructura agropecuaria, durante los últimos vendavales se han consolidado cerca de 30 viviendas afectadas.

La infraestructura agropecuaria como trapiches comunitarios para el beneficio de caña panelera y construcciones para el beneficio del café han sufrido afectación y se consideran vulnerables para este tipo de fenómeno natural; en el caso de los trapiches comunitarios las características de grandes cubiertas con cerca de 120 láminas de zinc cada una, y soportadas con una estructura básica en guadua, son muy susceptibles a los fuertes vientos.

Para el caso de cultivos se genera afectación principal en daño en café, caña panelera, aguacate, plátano y forestales; en la mayoría de los casos se presenta pérdida de floraciones, frutos y daño irreversible en árboles.

#### **4.3. Censo de población expuesta**

La población expuesta para el caso de vendavales en el municipio de Marquetalia Caldas, está asociada a las familias que residen en viviendas cuyas cubiertas alcanzan un alto grado de deterioro, la estructura que soporta las tejas es de madera y el material predominante de la vivienda es madera o esterilla.

Sin embargo en algunos casos los fuertes vientos han afectado también viviendas en muy buenas condiciones construidas en bloque y cemento.

Se estima que para nuestra zona un vendaval fuerte puede afectar alrededor de 50 viviendas, 10 instalaciones de infraestructura agropecuaria, 20 predios con cultivos de café, caña, aguacate, plátano y forestales.

Un total de población afectada por evento de gran magnitud de 200 personas.

#### **5. RESPUESTA MANEJO DEL EVENTO**

La respuesta se activa con la recepción de llamada a la línea oficial del cuerpo de bomberos 3208788888, donde se valida la información, se inicia cadena de llamado y se establece tipo de respuesta para atender el evento, como se definió en el flujograma de respuesta específico.



## 6. EVACUACIÓN

### 6.1. Meta

SECTOR	N° de instituciones educativas	VIVIENDAS	N° de instituciones de salud	N° de entidades de gobierno	N° de entidades privadas	N° de instituciones comunitarias	Total de personas
Urbano	0	3	0	0	0	0	10
Rural	0	7	0	0	0	0	25

Las personas evacuadas a causa de pérdida total de cubiertas en viviendas para la parte rural, se estima su evacuación a viviendas aledaña o en su defecto a instituciones educativas del sector.

Para el área urbana se cuenta con la casa Villa del Sol donde se pueden alojar alrededor de 30 personas.

### 6.2. Rutas, puntos y responsables

SECTOR	RUTA PRINCIPAL	RUTA ALTERNA	PUNTO DE ENCUENTRO	LÍDER	CELULAR
RURAL	Buscar refugio en construcciones aledañas		Instituciones educativas	Promotor de Juntas de Acción comunal, en coordinación con el presidente de cada vereda	3143936818
URBANO	Buscar refugio en edificación vecina o Casa Villa Del Sol		Casa Villa Del Sol	Secretaría de Desarrollo Económico y Social	3127832557



MUNICIPIO DE MARQUETALIA  
PLAN ESPECÍFICO DE RESPUESTA ANTE VENDAVALES



### 6.3. Mapa de Evacuación

Pegar mapa del municipio con las rutas y puntos de encuentro. El mapa que se pegue aquí, debe estar disponible en tamaño y resolución adecuada para imprimir en tamaño pliego.



## 7. CAPACIDADES ESPECÍFICAS PARA ESTA CONTINGENCIA

### 7.1. Inventario de recursos por servicio de respuesta

BUSQUEDA Y RESCATE						
INSTITUCIÓN	TALENTO HUMANO		EQUIPOS		HERRAMIENTAS	
	ESPECIALIDAD	CANT	DESCRIPCION	CANT	DESCRIPCION	CANT
Bomberos	Atención en Primeros auxilios, búsqueda y rescate, incendios.	26	Máquinas extintoras.	2	Manila de 50mts	1
			Camioneta de despliegue rápido.	1	Palas	5
			Equipos de primeros auxilios	3	Picas	3
			Camillas		azadones	3
			Cuello	3	Extintores de 20 lbs.	5
				2	Extintores de 10 lbs.	3
					Tramos de manguera de 1 y ½.	12
					Tramos de manguera de 2 y ½.	4
					Radios portátiles.	2
					Planta eléctrica	1
Cruz Roja	Voluntarios	11	Botiquín	1		
			Camillas	2		
			Radio de comunicaciones	1		

SALUD						
INSTITUCIÓN	TALENTO HUMANO		INFRAESTRUCTURA		EQUIPOS	
	ESPECIALIDAD	CANT	DESCRIPCION	CANT	DESCRIPCION	CANT
Hospital San Cayetano Nivel de complejidad 1	general	2	Sala de Reanimación	1	Camillas sala de observación	5
			Sala pequeña de cirugía	1	Radio de comunicación	2
				1	Ambulancias	3



MUNICIPIO DE MARQUETALIA  
PLAN ESPECÍFICO DE RESPUESTA ANTE VENDAVALES



			Área de observación		Extintores multipropósito	12
					Planta eléctrica	1

**ALOJAMIENTOS TEMPORALES**

INSTITUCIÓN	TALENTO HUMANO		INFRAESTRUCTURA		EQUIPOS	
	ESPECIALIDAD	CANT	DESCRIPCION	CANT	DESCRIPCION	CANT
Secretaría de Desarrollo Económico y Social	Coordinación eventos masivos	12	Casa Villa del Sol	1	Alojamiento	30 personas
Normal Superior Nuestra Señora de la Candelaria	Educación		Aulas de clases	30		

**SUBSIDIOS DE ARRENDAMIENTO**

SECTOR	NRO DE FAMILIAS		VALOR DEL SUBSIDIO		PLAZO	
	NOMBRE DEL ARRENDATARIO	NRO DE CEDULA	NOMBRE DEL ARRENDADOR	NRO DE CEDULA	DESDE	HASTA

Se asignarán a familias que requieran reubicación temporal mientras se reconstruyen las edificaciones afectadas.





### TELECOMUNICACIONES

INSTITUCIÓN	TALENTO HUMANO		EQUIPOS		HERRAMIENTAS	
	ESPECIALIDAD	CANT	DESCRIPCION	CANT	DESCRIPCION	CANT
Bomberos	Radio comunicación	1	Radio Base	1		
			Radios portables	2		
Cruz Roja	Radio comunicación	1	Radio Base	1		
			Radios portables	2		

### SANEAMIENTO BASICO

INSTITUCIÓN	TALENTO HUMANO		INFRAESTRUCTURA		HERRAMIENTAS	
	ESPECIALIDAD	CANT	DESCRIPCION	CANT	DESCRIPCION	CANT
Dirección local de Salud	Salud y saneamiento	8				

La Dirección Local de Salud, coordinará todas las actividades de saneamiento básico con el apoyo de personal de la Dirección Territorial de Salud y empresas de servicios públicos.

### TRANSPORTE

INSTITUCIÓN	TALENTO HUMANO		VEHICULOS			HERRAMIENTAS	
	ESPECIALIDAD	CANT	DESCRIPCION	CAPACIDAD	CANT	DESCRIPCION	CANT
Inspección de Policía	Tránsito y transporte	2					

La Inspección de Policía coordinará con el gremio de conductores la disponibilidad de vehículos para el traslado de personas afectadas.



### ALMACENAMIENTO

INSTITUCIÓN	TALENTO HUMANO		INFRAESTRUCTURA		HERRAMIENTAS	
	ESPECIALIDAD	CANT	DESCRIPCION	CANT	DESCRIPCION	CANT

El almacenamiento de elementos, equipos y ayuda humanitaria se realizará en el Coliseo Municipal, desde donde se coordinará el envío y distribución a los diferentes los diferentes sitios y la entrega de ayuda humanitaria a las familias afectadas en cabeza del CMGRD.

### SERVICIOS PUBLICOS

INSTITUCIÓN	TALENTO HUMANO		INFRAESTRUCTURA		HERRAMIENTAS	
	ESPECIALIDAD	CANT	DESCRIPCION	CANT	DESCRIPCION	CANT
Empocaldas	Acueducto y alcantarillado	2	Planta de potabilización de agua	1	Equipos para instalación y reparación de infraestructura de suministro de agua	1
Chec	Energía eléctrica	2	Sub estación de energía	1	Vehículo de líneas energizadas	1
					Brazo Grúa Vehículo de transporte de herramientas y materiales	1 2
Servioriente	Aseo	5	Relleno Sanitario	1	Vehículos recolectores de residuos Herramientas para prestación del servicio de aseo	2
Proviservicios	Gas domiciliario	2				



COORDINACIÓN						
INSTITUCIÓN	TALENTO HUMANO		INFRAESTRUCTURA		HERRAMIENTAS	
	ESPECIALIDAD	CANT	DESCRIPCION	CANT	DESCRIPCION	CANT
CMGRD	Coordinación en la atención de emergencias	12	Estación de Bomberos	1		
			Estación Cruz Roja	1		
			Estación de Policía	1		

## 7.2. Mapa de capacidades

Pegar mapa del municipio. Recuerde que se utilicen convenciones fáciles de ver y entender. El mapa que se pegue aquí, debe estar disponible en tamaño y resolución adecuada para imprimir en tamaño pliego.



## 8. ANEXOS

### 8.1. Aprobación del protocolo

Incluir carta firmada por el(la) alcalde(sa)